

CIRCULAR DGF No. 012D-2022

A: Señores Decanos, Directores de Escuelas no Facultativas, Directores de Centros Regionales y Universitarios, Secretarios Adjuntos, Secretarios Administrativos, Asistentes de Dirección, Tesoreros de Unidades Académicas o quien haga sus veces.

DE: Dr. Abraham González Lemus, **Director General Financiero**

ASUNTO: EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE CARRERAS NUEVAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

FECHA: 24 de marzo de 2022

Se hace de su conocimiento, que para dar cumplimiento al Artículo 6 del Reglamento para Autorización de Carreras en las Unidades Académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, aprobado en el Punto OCTAVO, Inciso 8.1 del Acta 13-2018 de sesión ordinaria del Consejo Superior Universitario, la Dirección General Financiera requiere a las Unidades Académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presentar antes del 29 de abril de 2022 la información de sus carreras aprobadas durante el año 2021 de la forma siguiente:

- Nombre de la carrera nueva
- Copia del punto de autorización del Consejo Superior Universitario
- Cantidad de estudiantes inscritos de la carrera nueva
- Número de promociones proyectadas
- Descripción de egresos: monto de los gastos de funcionamiento, servicios personales y formas de contratación, así como las prestaciones
- Fuente de financiamiento (si tienen presupuesto ordinario o dependen de asignación adicional, describir montos)

Se adjunta formato para remitir la información solicitada.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Vo. Bo. M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto
Rector en Funciones



Se adjunta 01 archivo digital formato Excel
cc. Archivo
AGU/VRE/ALG
sin número



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Unidad Académica:

No.	Nombre de la carrera	Acta y Punto de Autorización del CSU	Cantidad de estudiantes	No. de promociones proyectadas	Cantidad de docentes	Gastos de funcionamiento	Monto de servicios personales	Prestaciones	Costo total de la carrera	Región de contratación	Fuente de financiamiento
											Con presupuesto ordinario
											Con asignación adicional

(f) Tesorero

(f) Autoridad
